LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II — NÚMERO 306 | MONTEVIDEO, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1889 | Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por el establecimiento tipográfico de la OBRERA NACIONAL.
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

Capital y Campaña por mes..... $ 1.50
El semestre..... " 8.00
Un año..... " 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos á la Direccion de este diario y deseen que ella se ocupe de su estudio—deben enviar dos ejemplares—reservándose aquella la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, segun lo considere ó no del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

París.....	" Nicolás Estévanez.
Burdeos.....	Dr. Armaignac.
New-York.....	D. José Martí.
Lóndres	D. Luis B. Tamini
Madrid	" Gaspar Nuñez de Arce
"	" R. Becerro de Bengoa
Chile.....	D. Pedro P. Figueroa
Buenos Aires....	" Ricardo Sanchez.
Paraguay.....	" Rafael S. Arias.

LA COMPETIDORA—Baratillo de calzado, de B. Laxalde y C.ª. Especialidad en medias. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

SASTRERÍA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiense y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 210. e12perm.

SOMBRERERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, précios moderados, calle Uruguay núm. 316. e12perm.

EL NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para tapados de señora y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

FERRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas y quincallería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 218.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 144. 18n556-30p

LA ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de Gadea y Ca. 97-perm.

IMPRENTA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador.—Ocúrrase á la *Libreria Nueva*, de Jacinto Gadea, Cámaras 147. 197-D13-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS—Miguel Santana se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguaya" 985.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, y que puede dar garatias de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó con sueldo. Para tratar en la Libreria de J. Gadea y Compañia, Cámaras 147. n.77-5d.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea y Ca. 98-perm.

ISMAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, 1.20. En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85-perm.

Pídase en todos los almacenes la selecta yerba mate paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de París.—25 de Mayo 321. 93-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en Leppendorf; las mejores que existen.—25 de Mayo 321. 91-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas de coser á alambre de Brehma hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig.—25 de Mayo 321. 90-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto".—25 de Mayo 321. 91-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de Paris.—25 de Mayo 321 87-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las más afamada fábrica de tintas de imprenta y litografia de Jaenecke y Schneemann. Se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos é impresores á precios originales. Un surtido completo se halla en nuestro depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados—25 de Mayo 321. 86-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Agentes únicos de la fábrica de oleografias de A. & C. Kaufmann in Berlin.—25 de Mayo 321. 92-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Representantes únicos de las máquinas de grabar de Ferdinando Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito un surtido completo de estas máquinas.—25 de Mayo 321. 88-perm.

BARREIRO Y BRUNENGO—Unicos introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta; garantida de durar dos años, debidamente usada.—25 de Mayo 321. 89-perm.

MERCADERIAS INGLESAS

Se pide á los compradores de mercaderias en los mercados de Inglaterra y del continente europeo que deseen hacer arreglos ventajosos, que se dirijan á los señores Waite y Ca. comerciantes, en general 37 King Street William Street London. Se necesitan representantes. n5n1003

Notable conquista
EN LA CIENCIA DENTAL

Unico sistema perfecto de coronas y puentes de oro y porcelana por el especialista Guillermo E. Hill Cirujano-Dentista, Sarandí 351—el que en esta capital posée el último y verdadero secreto de este nuevo precioso y utilísimo procedimiento y lo practica hoy sin ocasionar molestia ni dolor por difícil que sea el caso y con toda seguridad y perfección, como atestiguarán las numerosas personas que han tenido ocasión de experimentarlo, y atestigua el siguiente testimonio del célebre especialista norte-americano doctor Horsey.

TESTIMONIO

Yo doctor Jorge T. Horsey, cirujano dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puentes: Certifico y declaro que el doctor Gerónimo E. Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de coronas y puentes.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más dificiles, con toda prolijidad y perfección, constándome que es el UNICO en Montevideo que posée el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posée aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental.

CONSULTORIO BOURSE Y HILL
351—Sarandí—351
n23 a1424perm.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
Capital $ 2.000,000

Se hace saber al público, que esta institución, ha establecido una sección especial, de cobranza en general.

Se encarga de todo género de cobros, comercial y judicial; efectúa toda clase de pagos; alquila casa y cobra alquileres; recibe dinero y títulos de renta en depósito en Montevideo y Buenos Aires; la comisión sobre estas operaciones son convencionales; al mismo tiempo, se pone en conocimiento del comercio y demás interesados, que desde la fecha este Banco ha sido nombrado:

Agente General del Banco
de Cobranzas y Anticipos de
Buenos Aires

Los interesados pueden ocurrir á las oficinas de este Banco calle Sarandí 120, de 11 á 2 p. m. 1j4n851p

A los consumidores
DE
GAS

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reducción en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n433.v.3 D'bre.

Vapor paquete brasilero
Camilo
CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados
PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 2
AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182
e27a189p

Libreria del Ateneo
VERDADERO ALMANAQUE DE LA
COCINERA ARGENTINA
PARA EL AÑO 1890
PRECIO 0$24
204—18 DE JULIO—204

José T. Piaggio
ABOGADO
Calle Uruguay número 315. n923-30p

BANCO GENERAL URUGUAYO
25 DE MAYO ESQUINA TREINTA Y TRES
Capital autorizado y suscrito $10.000000
DIRECTORIO
Presidente—Don Eduardo Casey.
Vice-Presidente—Don Eugenio Winterhalter.
Tesorero—Don Alejandro Christophersen.
Secretario—Doctor Vicente Stajano.
Vocal—Don Tomás Duggan.
Id don Melitón Panelo.
Id don Guillermo Godio.
TASA DE INTERESES
ABONA
Por depósito en cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
" " á plazo fijo de tres meses 6 o/o anual
" " á plazo fijo de seis meses 8 o/o anual
Por descuentos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 28 de 1889. n.1164perm.
Juan Dillon, Gerente.

TE SOL
Marca registrada — Marca registrada
MARCA REGISTRADA.

El mejor, mas puro, mas aromático, y el mas acreditado de los tees.
En cajones con latas surtidas de: 1/4 1/2 y 1 lb. y de 3, 4 y 6 lb.
Suelto en bultos de 20 lib.
Tambien la acreditada marca Britannia. En cajones con latas surtidas de 1/4 1/2 y 1 lib. y de 2 y 3 lib.
Envases aparentes para familias conforme el uso de Inglaterra.
Estos son los tees de mas venta en la América del Sud.

LOMBARDINI Hons.
Unicos introductores en la República Oriental del Uruguay
MONTEVIDEO
e10 n.1264 perm.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)
BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO
ESTABLECIDO EN 1863
Casa Matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Capital suscrito.....	lbs.	cts.	1.000,000
" realizado.....	"	"	500,000
Fondo de reserva.....	"	"	150,000

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187
SUCURSALES EN
Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires
GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Amberes:	H. Albert de Bary y Ca
"	Limited y London Joint Stock Bank.	Italia:	Banca Generale
Paris	Heino y Ca.	Portugal:	Banco de Portugal.
Hamburgo:	J. Berenberg Gossler y Ca.	Nueva York	Chas M. Fry.
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.	Nueva Orleans:	State National Bank.
		España:	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Da tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y contormes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc. ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente.....	3	o/o
" " á retirar con 30 dias de aviso.....	4	"
" " á plazo fijo de 60 dias.....	5	"
" " " " " " 90 "	5 1/2	"
" " " " " " 6 meses.....	6	"

n317e19perm *William Mailland Hewitt*, Gerente.

DROGUERIA POR MAYOR
Rey y Falco
Artículos despachados y en depósito
Veneno para cueros
114---18 DE JULIO---114
Montevideo
651 perm.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SOCIETÁ RIUNITE--(FLORIO E RÚBATTINO
Línea postal entre Italia, el Rio de la Plata y Pacifico
CONTINUACIÓN DE LOS SERVICIOS R. PIAGGIO E F.
Capital suscrito L. 100.000,000—Emitido L. 55.000,000

Para Barcelona, Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
PERSEO
Comandante—CAV. PICCONE
Saldrá el 8 de Diciembre á las 10 a m.

Para Barcelona Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
Humberto I
Comandante — E. PIZZARELLO.
Saldrá el 22 de Diciembre á las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
WASHINGTON
Comandante—ZANELLI
Saldrá el 6 de Diciembre á las 10 a. m.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al Agente
ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

DIQUE MAUÁ

Recibe buques calando hasta 15 piés. Los de ménos de 8 piés de calado, á precios reducidos.

El dique cuenta con talleres para cualesquiera reparación de máquinas, casco etc. de buques, tanto de fierro como de madera.

Tiene, además, buzos profesionales al servicio del público, á precios acomodados.

Para tratar, en la Gerencia del Gas, calle Uruguay núm. 18 (Altos). n878perm.

LUSIARDO Y COMPAÑIA
ADORNISTAS
Calle Andes 220, entre 18 y San José
ADORNOS para bailes y banquetes.
SE ALQUILAN galeria con cenefas de seda, y de ropa, cortinas y espejos.
ALFOMBRAS de paño punzó y de tripe, de todos tamaños, banderas, toldos, sillas, juegos de sala, pianos, arañas á kerosene, lámparas, escudos de diferentes naciones.
SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en campaña.
El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Benito Luciardo*.
Teléfono La "Uruguaya" 928. 1133perm.

AGENCY
Company of Uruguay Limited
213—CALLE PIEDRAS—213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)
Da dinero en cualquier cantidad al 9 o/o sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.
Se ocupará asi ó en Lóndres de toda negociación comercial ó financiera
Ocurrir al gerente: W. Murray Wilson.
Agente por:
The River Plate Trust, Loan Agency C.º, Lim.
The Mortgage C.º of of River Plate Lim.
aglfal 0 pte. m

CARRAU Y C.ª
123—ZABALA—123
LETRAS SOBRE ESPAÑA
Esta casa da giros Á LA VISTA y espide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias.
CIGARROS HABANOS
Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas.
n. 13 perm.

HONORIO PEREIRA Y JOSE R. GOMEZ
PROCURADORES Y COMISIONISTAS
Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.
Minas, calle 18 de Julio núm. 218.
m.2 b.n.174-6meses.

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

Aconcagua	4112 ton.	Magellan	2856 "
Araucania	2877 "	Oryza	6181 "
Britannia	4132 "	Patagonia	2866 "
Galicia	3829 "	Potosi	4267 "
John Elder	4182 "	Sorata	4059 "
Orotava	6184 "		

EL MAGNIFICO Y RAPIDO PAQUETE INGLÉS
John Elder
Todo iluminado á luz eléctrica
Capitan: J. Barr
Saldrá el 2 de Diciembre de 1889
PARA
Rio Janeiro, Lisboa, Vigo
Burdeos, Plymouth y Liverpool
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA
Para otros informes, ocúrrase á
WILSON SONS & Co. LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES Cangallo 326 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicente, C. V.
Núm. 289 E. 12—perm.

Compánhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes
EL PAQUETE
Rio Grande
Saldrá el 5 de Diciembre á las 8 a m. con destino á Rio Grande, Pelotas Porto Alegre, Santa Catalina, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajahy, Ignape, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto--Grosso
Salidas el 15 de cada mes
PAQUETE
Diamantino
Saldrá el 15 de Diciembre á las 4 p m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.
Reciben pasajeros, cargas encomiendas y dinero á flete.
Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.
129—CALLE PIEDRAS—129
n.4perm.

Doctor B. Cuenca
MÉDICO CIRUJANO
Se dedica exclusivamente á la asistencia de Partos, y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras.
Horas de consulta de 1 á 3.
Consulta gratis para los pobres, los Mártes y Sábado, de 1 á 3.—Teléfono "La Uruguaya".
95—CALLE 18 DE JULIO—95
e24n1313perm.

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm 109. 196perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí núm 229. f.3-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 139—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 856-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingó 145. omicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero—Médico del Hospital de Caridad. Consulta de 12 á 1 p. m. Colon 125. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista—Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAOS—Escritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales—Mercedes núm. 171. n26

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS número 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado.....	£ 3.000.000
" suscrito.....	" 2.500.000
Fondos y Reservas.....	" 6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital..... £ 1.000.000
El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías de Inglaterra.
Agencia inglesa de seguros de
N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm.

Doctor Vidal y Fuentes
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Cuareim número 197. j24n2[illegible]perm

RECIBOS DE ALQUILER
Se venden
EN ESTA IMPRENTA

Almidonería Oriental
DE
CAPURRO Hnos. Y Ca.
ADVERTENCIA
Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extranjero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.
Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extranjero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.
El señor Avelino Ibala, calle Ituzaingó [illegible], es el corredor encargado de la venta. n.2[illegible]

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARÁS—147
ABONO PARA 1890
La Saison (Estación), edición económica por año $ 1.50.
La Saison (Estación), edición de lujo, por año $ 3.00.
El Salon de la Moda, edición de lujo por año $ 4.00.
La Elegancia Porteña, por año $ 5.00.
Los pedidos de suscriciones deben hacerse antes del 25 de Noviembre.
No se atenderá pedido que su importe no sea pagado adelantado.
Libreria, papeleria, tipografia y encuadernacion
Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N 57-perm.

Doctor G. Rodriguez Gallego
MEDICO CIRUJANO
Ha establecido su consultorio en la calle Soriano núm 92.
Consultas de 1 á 3 p. m. a4 [illegible]

REMATES

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

De la gran propiedad

CALLE 25 DE MAYO

NUMEROS 418 AL 414

ENTRE LAS DE JUNCAL Y CERRO

Grandioso frente de 21 metros 70 cent.

AREA TOTAL

2086 v. 34 cet.

A PLAZOS

El 20 de Noviembre á las 4 de la tarde por órden y cuenta de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas —Atención á éste soberbio lote—No hay nada mas central ni mas valioso con un gran frente de 26 varas sobre nuestra principal calle—Algo muy especial en su género.

El 20 de Noviembre á las 4 vendré en el remate de un lote de propiedad, con un soberbio frente de 25 varas sobre la gran calle 25 de Mayo núm. 418 y con una área total de 2086 varas, estando ocupada toda esta hermosa área por los espléndidos edificios que producen magnífica renta.

La venta se efectuará pagadera en una cuarta parte al contado y el resto á tres años y 3 meses de plazo sin interes con valiosa hipotecaria.

Esta gran propiedad reune inmensas ventajas en un solo por su área muy apropósito para edificar hoteles ó por su situación especialísima con relación á cualquier otra propiedad.

Los edificios, comprenden esta gran área son cuerpos y rentan toda clase de ventajas, cada mampuesto, contiene cómodos, entre todo el ocupado por una escuela Pública que es elegante y de construcción moderna.

Es realmente notable vender propiedades, tan centrales como estas á plazo y sin embargo este hecho era liberal los reclama la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

No hay que hacer consideraciones sobre este grandioso remate.

Basta solo tener presente que se trata de vender 2086 varas de terreno y edificios en nuestra principal calle para darse una idea de su significación.

No olvidarse

Cuarta parte al contado y el restó á tres, seis y 9 meses al plazo sin interes.

El mejor postor consignará el 5 o|o en garantía de su compra.

Detalles al Escritorio del Rematador Uruguay número 90.

Jaime Maeso

A PLAZOS

Por cuenta y órden

DE LA

COMPAÑIA NACIONAL

DE UN

HERMOSO TERRENO

CALLE SORIANO NÚM. ENTRE LAS DE QUEGUAY Y RIO NEGRO

12 112 vs. de frente por 50 de fondo

Con 12,000 cédulas

Con mejoras de importancia, espléndido lote, único terreno que falta edificar en esa cuadra, fíjarse en su gran frente y mejor fondo.

El 29 del corriente á las 4 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de este valioso terreno, situado en la Calle Soriano, esquina de Queguay y Rio Negro, compuesto de 12 1|2 varas de frente por 50 vs. de fondo, teniendo demás, verda, cerco y otras mejoras de importancia, cada una de las cuales es de gran estimación.

Tengase presente su situación central é importancia, rodeado y limitado con valiosas edificaciones.

Tiene la gran ventaja de poder pagar en cédulas que los otros del mismo valor se alquilan ó se venden á plazo y en el mismo acto se remató, una cuarta parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interes.

El mejor postor consignará el 5 por ciento.

Jaime Maeso

DE 80 SOLARES

En el camino Larrañaga

Frente á la concesta quinta del señor Martins

Por órden y cuenta

DE LA

COMPAÑIA NACIONAL

DE

CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

PAGADEROS EN

40 mensualidades

Todos los solares amojonados sobre calles anchas, bien delineadas y de mucha importancia, distantes apenas dos cuadras de la calle 18 de Julio y rodeados de lindas quintas.—Una vez mas ofrezco á mi clientela un liberal remate, donde pueden colocarse sus capitales con la seguridad de triplicarlas muy brevemente.—Los solares son preciosos, los hay con gran arboleda, verdadero monte frutal, siendo unos grandes y otros chicos.

El domingo 1.° de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

80 MAGNÍFICOS SOLARES

Pagaderos en 40 mensualidades

Que es lo mismo que si dijéramos pagaderos en cuchó, diez á quince pesos mensuales, y en la mensualidad en la forma que ofrezco, estos lotes tal vez no representan nada.

Para los pobres y ricos es una buena oportunidad empleo de ahorros.

Verdadera caja de ahorros, donde insensiblemente se depositan los pequeños ahorros, para que al cabo de muchos años tambien de una fortuna, del porvenir de una familia.

Tiene que estas calles 18 de Julio está apenas los canchos de entre tres y cuatro cuadras de frente y fuera de la cuarta quinta del señor Martins.

Hay tres grandes quintas que rodean de la Plaza Independencia, á las 2 de la tarde.

Como ya hay mucha valor, se hace escasa la necesidad de la escuela, referencia, vista y deseo de comprar, la concurrencia será especialmente observada.

La compañía se encuentra en el centro del catálogo.

Por planos y demás ver al rematador Uruguay 90.

Abre el remate á 1|2 3 de la tarde.

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De ricos muebles, un juego de sala forrado en seda compuesto de 15 piezas, consolas, espejos, mesas de centro, cuadros, jardineras, sillas doradas, fantasía, galerías con canefas, floreros y demas á la venta.—En mi casa Rincon 212 á 246 (depósito judicial).

EL LUNES 2 de Diciembre á las 12 1|2, empezará la venta al mas alto precio diero de contado, de mandato del señor Juez de Comercio de primer turno en los autos seguidos por don Felipe Luis Monteverde con los señores Pedro Carrasco y Cerro y Juliana de Vargas, de los lotes constituentes en manzanas pertenecientes á este último situadas en un rico largo de sala, consola, galerías con canefas, mesas de centro, canefas, floreros, sillas doradas, y demas que estarán á la vista cuyo detalle se omite por no ocupar extensión. La venta se hará por las 2|3 partes de la tasación la que estará de manifiesto en el acto del remate. Reconocido puntualidad.

n2|1m|12|vs.2.

Enrique P. Torres

IMPORTANTE REMATE DE

Una fraccion de campo

619 1|2 cuadras

EN EL DEPARTAMENTO

De Rocha

DISTRITO DE CASTILLOS

RINCON DE VALIZAS

Con aguadas permanentes, grandes montes, pastos de 1.ª clase, rincones de abrigo y con puertos de embarques—No hay otro por sus condiciones todas—Al mas alto precio—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

El miércoles 11 de Diciembre á las 1 1|2 empezará la venta, dinero de contado, y al mas alto precio por diez de su propiedad de esta importante como valiosa tracción de campo, compuesta de 619 y 1|2 cuadras de la propiedad de Rocha, situada entre la Laguna de Castillos y el Océano Atlántico, sobre la costa del Río Valizas, conocida de importancia para embarcar los productos de la zona de decirse, no hay otro de tan especiales como importantes condiciones. Sus linderos son por el Norte con el Río Valizas y el Océano Atlántico y terrenos de don José Miguel Vila, al Sud con terrenos de don José Miguel Vila, al Este, campo de don Martín Oliveira, al S. E. campos de la sucesión de Manuel Oliveira. Dada la inestimable situación y condiciones que todos el reune creo por demás é innecesario entrar en ninguna clase de recomendaciones.

TITULOS GARANTIDOS

El plano estará de manifiesto en el acto del remate. El comprador dará en garantía 150 pesos. Por carta interesados y informes detalles y demas ver al rematador Rincon 212 n2|m|d|8|vs.

Enrique P. Torres

Al alcance de todos—De 4 lindos solaritos, con frente á las calles de Sierra y Chaná—Hay una esquina—Bolsión centralísimo — Rodeados de buenos edificios, de áreas pequeñas—Con empedrado, cerco, etc., pago—A pocas varas del trenvía y calle de Lavalleja—Nada mas lindo por sus condiciones todas—Al mas alto precio—Por división de sociedad.

EL DOMINGO 1.° de Diciembre á las 3 de la tarde empezará la venta al mejor postor dinero de contado y por división de sociedad, de estos 4 lindos como varios solaritos, de pequeñas áreas y al alcance de todos; las áreas son como sigue: 3 cuadras al frente de la calle de Sierra de 8 y 11 varas de frente por 30 más menos de fondo, formando uno de ellos esquina al frente tambien á Chaná y otro solar de 3 varas 37 cen. frente tambien á Chaná y otro de 3 varas más ó menos de frente á la calle Chaná y 30 varas más ó menos de fondo. Estas áreas de 3 varas, 16, 1|2 y de 21|3 varas que es la esquina: Tienen empedrado, verda, cerco, etc. pago—Títulos garantidos.

El comprador de esta solar dará en garantía 50 $ Mas informes Rincon 212.

Enrique P. Torres

De una preciosa casa—Calle Salsipuedes núm. 146, entre Rivera y Lavalleja—A 30 varas del trenvía de los Pocitos, con toda clase de comodidades—A 3 cuadras de la calle 18 de Julio—De construcción elegante y recientemente edificada—Con hermoso frente y mejor fondo—Hay que visitarla—Al mas alto precio—Por división de sociedad.

EL DOMINGO 8 de Diciembre á las 2 de la tarde de diez de sociedad, remataré una casa, recien construida de todas clases de comodidades, y con un hermoso frente de 11 varas de frente por 35 de fondo, conteniendo: 11 piezas espaciosas con cloaca, luz, aguas corrientes, demás. Empedrado y pago y mejores á cerro. Recomiendo de muy especialmente á mi clientela este conveniente remate pues como colocación de dinero no puede ofrecer mejor, tanto mas teniendo en cuenta la facilidad de pago, 12 mensualidades sin interes.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará como garantía de su compra la suma de 150 pesos, dándose posición inmediata con solo pagar la primera mensualidad. Para mas informes al rematador Rincon 212.

Enrique P. Torres

DE UN TILBURY

CON ARREOS Y

Un lindo caballo

AL MEJOR POSTOR

Frente á la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la 1 1|2 venderé al contado y al mas alto precio, en un solo lote un lindo tilbury con caballo y arreos. La entrega se hará en el acto.

Enrique P. Torres

Da una linda chacra ó sean 10 cuadras de terreno, alambradas y con edificios—Con fondos al arroyo del Pantanoso—Camino por medio con la Tablada y frente tambien á otro camino público—Entre las estaciones de Sayago y Sayago—Precioso lote—Unico por sus condiciones todas y su posición—Al mas alto precio—La venta tendrá lugar frente la Bolsa de Comercio.

El viérnes 29 del corriente á la 1 1|2 empezará la venta en la Bolsa de Comercio á la mas alta postura dinero de contado de esta hermosa como bien situada chacra compuesta de 10 cuadras más ó menos, alambradas, con edificios y demás mejoras. La situación de esta propiedad es de mejor para su encuentra situada entre las estaciones de Sayago y Colon y Sayago y de dos importantes caminos y frente tambien á la Tablada. Con gran costa de arroyo y agua permanente que se toma una chacra en donde puede establecerse una cabaña, vivero, ó tambien una quinta de recreo á las cuentas de la gente de mucha posición social.

Hay que visitarla para darse mejor cuenta de ella.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía la suma de 150 pesos. Mas informes al rematador Rincon 212 á 246.

Enrique P. Torres

Do una grande, cómoda y central casa

EN LA CALLE

18 de Julio número 398 á 408

Frente á la Estación

DEL TRAMVIA A LA UNION

No hay otro lote por su posición y comodidad, para cualquier negocio y familia—Valiosa situación, frente también á la plaza de frutos 20 de Febrero, y calle 10 de Mayo, que pasa por frente á la Estación; está dividido en 2 casas—Como no se ha ofrecido hasta hoy en tan importante localidad—Con 25 varas de frente por 80 varas más ó menos de fondo—Venta al mejor postor—Por repartición de herederos.

EL DOMINGO 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde, vendré al mejor postor por repartición de herederos y dinero de contado, esta grande como central propiedad situada en la parte más céntrica y valiosa y más comercial de la Calle, frente á la Estación del Tranvía de Frutos 20 de Febrero teniendo su gran frente por su mejor fondo presentándose por sus condiciones todas á la división en 2 hermosas casas, con edificios todas á gusto que no hay otras en esa localidad. Su terreno y demás comodidades, son como sigue: Tiene un martillo al fondo que dá frente á la calle 10 de Mayo. Consta de gran sala, cocina, letrina, 2 patios, zaguan, al fondo grandes galpones y cuadras. Su frente dividido en 2 almacenes independientes, tabicado por dos actualmente depósitos de granos con patios y demás comodidades, construcción de madera, el edificio sólida. Con vereda, empedrado, arbinos y demás mejoras. Su terreno consta de 12 metros 752 más ó menos á la calle 18 de Julio y 11 metros 425 más ó menos de fondo en la calle 10 de Mayo, y 25 metros 150 más ó menos de fondo.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía 50 pesos. Mas informes al rematador Rincon 212 á 246.

Enrique P. Torres

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

De la cómoda y central

CASA

Calle Reconquista nº. 153

Posición centralísima, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, con dos tranvías á su frente, calle recientemente adoquinada, á dos cuadras de la Plaza Constitución—Al mejor postor—Por repartición de herederos.

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE á las 2 de la tarde vendré al mejor postor, dinero de contado y por repartición de herederos, esta como bien situada y conocida como una de las mejores casas de comercio, situada en la parte más céntrica de la ciudad, la tercera de la calle Reconquista, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, de frente para 12 varas mas ó menos de fondo para 24 varas cuadradas. Consta de 2 pisos, 12 piezas, tiene cocina, letrina, 2 patios, tiene frente, 2 puertas, tarrallo de fierro, para el sol. Empedrado de la Capital, con vereda y mejores pagos.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía el 5 o|o del precio de compra. Mas informes detalles Vinimos. Mas informes. Rincon 212.

Enrique P. Torres

DE UNA BUENA Y CENTRAL

Casita

Calle Paysandú núm. 499 entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la calle Sierra—Rodeada de tranvías—Produce buen alquiler—80 pesos mensuales como colocación de dinero no puede ofrecerse nada mejor—Con gran fondo y comodidades para familia—Al más alto precio.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde, vendré al mejor postor por repartición de herederos y dinero de contado, esta grande como central propiedad situada en la parte más céntrica y valiosa y más comercial de la Calle, frente á la Estación del Tranvía de Frutos 20 de Febrero teniendo su gran frente por su mejor fondo presentándose por sus condiciones todas á la división en 2 hermosas casas, con edificios todas á gusto que no hay otras en esa localidad. Su terreno y demás comodidades, son como sigue: Tiene un martillo al fondo que dá frente á la calle 10 de Mayo. Consta de gran sala, cocina, letrina, 2 patios, zaguan, al fondo grandes galpones y cuadras. Su frente dividido en 2 almacenes independientes tabicado por dos actualmente depósitos de granos con patios y demás comodidades, construcción de madera, el edificio sólida. Con vereda, empedrado, arbinos y demás mejoras. Su terreno consta de 12 metros 752 más ó menos á la calle 18 de Julio y 11 metros 425 más ó menos de fondo en la calle 10 de Mayo, y 25 metros 150 más ó menos de fondo.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía 50 pesos. Mas informes al rematador Rincon 212 á 246.

Enrique P. Torres

DE UN LINDO TERRENITO

En lo mas céntrico y valioso de Maroñas, á 50 varas del tramvía calle 18 de Julio—Rodeado de edificios, de porvenir seguro é inmediato—Frente á la calle de Navarro, una cuadra antes de llegar á la estación—Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde, vendré al contado y por cualquier precio, este lindo terreno compuesto de 50 vs. de frente al Este sobre la calle Navarro por 30 vs. de fondo al Oeste linderado por esta propiedad de Benito Acosta. Ver el Norte con don Juan Cavigliá y por el Sud con don Nelro Barcent.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía 50 $. Mas informes al rematador Rincon 212 á 246.

Enrique P. Torres

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

De la cómoda y central

CASA

Calle Reconquista nº. 153

Posición centralísima, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, con dos tranvías á su frente, calle recientemente adoquinada, á dos cuadras de la Plaza Constitución—Al mejor postor—Por repartición de herederos.

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE á las 2 de la tarde vendré al mejor postor, dinero de contado y por repartición de herederos, esta como bien situada y conocida como una de las mejores casas de comercio, situada en la parte más céntrica de la ciudad, la tercera de la calle Reconquista, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, de frente para 12 varas mas ó menos de fondo para 24 varas cuadradas. Consta de 2 pisos, 12 piezas, tiene cocina, letrina, 2 patios, tiene frente, 2 puertas, tarrallo de fierro, para el sol. Empedrado de la Capital, con vereda y mejores pagos.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía el 5 o|o del precio de compra. Mas informes detalles Vinimos. Mas informes. Rincon 212.

Enrique P. Torres

DE UNA BUENA Y CENTRAL

Casita

Calle Paysandú núm. 499 entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la calle Sierra—Rodeada de tranvías—Produce buen alquiler—80 pesos mensuales como colocación de dinero no puede ofrecerse nada mejor—Con gran fondo y comodidades para familia—Al más alto precio.

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde, vendré al mejor postor por repartición de herederos y dinero de contado, esta grande como central propiedad situada en la parte más céntrica y valiosa y más comercial de la Calle, frente á la Estación del Tranvía de Frutos 20 de Febrero teniendo su gran frente por su mejor fondo presentándose por sus condiciones todas á la división en 2 hermosas casas, con edificios todas á gusto que no hay otras en esa localidad. Su terreno y demás comodidades, son como sigue: Tiene un martillo al fondo que dá frente á la calle 10 de Mayo. Consta de gran sala, cocina, letrina, 2 patios, zaguan, al fondo grandes galpones y cuadras. Su frente dividido en 2 almacenes independientes tabicado por dos actualmente depósitos de granos con patios y demás comodidades, construcción de madera, el edificio sólida. Con vereda, empedrado, arbinos y demás mejoras. Su terreno consta de 12 metros 752 más ó menos á la calle 18 de Julio y 11 metros 425 más ó menos de fondo en la calle 10 de Mayo, y 25 metros 150 más ó menos de fondo.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará en garantía 50 pesos. Mas informes al rematador Rincon 212 á 246.

Enrique P. Torres

José M. Silva y Antuña

3229-74 Varas—En las calles Bluevy y Cuareim Remate Colosal—Al mejor postor—Títulos perfectos—Con adquirente—En la calle mas importante de Montevideo y Calle de salida y entrada.—Calle recta. Unica de importancia pues la de Agraciada pierde toda la que tiene una vez abierta esta al servicio público. Allí será el barrio fabril. Allí será el emporio Comercial.—Allí será el centro de los negocios. Allí será el *rendez-vous* de la gente de dinero y por último allí estará las lamentaciones de los que no compren por no poder medir la importancia de lo que vendo y que á ningun precio por subido que parezca llegará á ser caro.

No hablo del mercado de frutos, del Ferro Carril, de las fábricas y todo los mejores que allí se encuentran porque la calle Bluevy pesa á ... á ... por hoy reimpresa por el acto.

Vendré con el plano á la vista los solares 12, 13 y 14 con frente á la calle Bluevy y linderos entre las calles Colonia y Salta compuestas las dos primeras de 12 varas de frente por 32 varas de fondo, formando cada solar un área de 625 varas cuadradas.

Solar núm. 11—12 1|2 de frente por 32 varas de fondo.

Solar núm. 14—Frente á Cuareim: linda, por su fondo con el solar núm. 13. Tiene 10 varas de frente por 30 de fondo; área superficial 300 varas cuadradas.

Este último solar es la esquina de Paysandú y Bluevy compuesta de 25 varas de frente á Bluevy por 32 varas de fondo. Este solar es área superficial de 875 varas cuadradas.

Es la esquina de especial hacia esta venta a todo 1 mundo y sobre todo á los que necesitan hacer barracas y establecimientos de depósito. Los solares 12, 13 y 14 hacen la bonita área de 1854 varas con un frente de 37 1|2 varas.

Vendré por solares ó en un solo lote en el Vestíbulo de la Bolsa Inmobiliaria, á la hora de costumbre.

Por mas detalles ver al rematador.

El comprador debe consignar en el acto del remate el 5 por ciento.

AVISO—DOS OTRAS SUBASTAS EN MI ESCRITORIO CERRO 105.

José M. Silva y Antuña

Importante remate de un lindo terreno situado en la calle del Cerro Largo núm. 308—Al mejor postor—Título perfecto—12 1|2 varas de frente por 25 de fondo—Al alcance de todo el mundo—Donde nadie vendo y donde ya no hay mas que este solar sin edificar.

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 p. m. vendré enteramente público, al mejor postor y al contado el 5 o|o del solar indicado, debiendo el comprador consignar el 5 o|o pesos en el acto del remate.

Por datos Cerrito núm. 105.

n2|m|d|d|vs.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Luis y doña María Rufina, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 26 de 1889.—*Santiago Sosa*, Actuario. n|1m|338-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Luis y doña María Rufina, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*Santiago Sosa*, Actuario. n|1m|338-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Luis y doña María Rufina, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*Santiago Sosa*, Actuario. n|1m|338-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Miguel V. Martínez, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Pedro L. Gallardo, citándose á todos los herederos y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 14 de 1889.—*Sebastian E. Segarra*, Escribano. n|1m|334-27d

AVISO JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. don Pedro Vera, se hace saber que en la testamentaría de don Mateo Umpierrez para la junta que acreedores de esta sucesión se ha dado por establecer tendrá lugar en este Juzgado el día 3 1|2 p. m. con el objeto de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1889.—*Victor F. Pérez*, Actuario. O. 28 n. 1318 30 p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capelli, se cita y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la finca situada en Piedras Blancas y calle de Cuba de la calle de Montevideo por don Blas Carrillo y su única hija don Bernardino Noretra el 5 de Abril de 1868 á fin de que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, en el supuesto de prometido por don Blas Carrillo siendo este entonces mayor de edad, y del fallo que se dicte se publicará por tres veces en el periódico "La Razón" y en el periódico "La Tribuna" y se fijará en la puerta de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Pablo P. Linares*, Actuario. O. 28 n. 1318 30 p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capelli, se cita y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la finca situada en Piedras Blancas y calle de Cuba de la calle de Montevideo por don Blas Carrillo y su única hija don Bernardino Noretra el 5 de Abril de 1868 á fin de que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, en el supuesto de prometido por don Blas Carrillo siendo este entonces mayor de edad, y del fallo que se dicte se publicará por tres veces en el periódico "La Razón" y en el periódico "La Tribuna" y se fijará en la puerta de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Pablo P. Linares*, Actuario. O. 28 n. 1318 30 p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Jenaro, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*José P. Linares*, Actuario. n|1m|335-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Jenaro, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*José P. Linares*, Actuario. n|1m|335-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Jenaro, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José P. Linares*, Actuario. n|1m|335-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don José Jenaro, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*José P. Linares*, Actuario. n|1m|335-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Mazgioda, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*Santiago Sosa*, Actuario. n|1m|338-30p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Interinato de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Mazgioda, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1889.—*Santiago Sosa*, Actuario. n|1m|338-30p.

AVISO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Lda. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don José Pérez Berruel, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. Por lo cual se hace saber que está prohibido hacer pagos ó entregar efectos al fallido so pena de no quedar libres los que verificaren. Y se cita y emplaza por el término de 30 días á todos aquellas personas en cuyo poder existan efectos del fallido para que dentro de dicho término presentan pertenecerá del fallido deben hacer manifiesto de ser tenidos por acreedores de buena fé y complicidad de la quiebra.—Montevideo Noviembre 27 de 1889.—*Victor F. Pérez*, Actuario. n|1m|337-30p.

AVISO JUDICIAL

De

LA OPINIÓN PÚBLICA

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 20 DE 1889

UNA ENTREVISTA
CON EL DOCTOR HERRERA Y OBES

Dice un boletín que día anoche nuestro colega *La Nación*, tomando el reportage que de *La Razon*, es que no tenía ya la conciencia bastante para cargada rechazaba una alianza tan importante.

¿Pero entónces á V.I. hacer algunas preguntas?

—Seguramente, á condición, sin embargo, de contestarlas ó nó, segun lo consintiere conveniente, pues yo pienso siempre lo que digo, aunque no siempre digo todo lo que pienso.

—¿Qué hay de cierto en el cargo que le hace á usted de que la causa determinante de su intervención en la compra del Ferro-carril del Norte ha sido ayudar al señor Casey á hacer la liquidación de la Bolsa de fin de Octubre?

—Confieso que hay mucho de cierto en esa afirmación, solo que al eso es un cargo, lo es contra los que lo formulan y que desde mucho confiesan su complicidad y participación muy cuerda la con los bajistas, únicos que me reprochaban y pueden reprocharme que no he hecho objeto realizar las drogas y demás miseria como medio de aplastar á Casey bajo los escombros del tempio.

En la liquidación de la Bolsa de fin de Octubre, ha sucedido una crisis económica y comercial de las mas complicadas y arteradas consecuencias. La paralización de todos los negocios, de todos los valores, la retracción del crédito, la quiebra inevitable de poderosas instituciones bancarias, el pánico en fin de todos los espíritus, ocasionado por la caída contra todos los Bancos, á la que, en aquellos momentos, no todos habrían podido hacer frente.

Ante esta situación, he pretendido reflexiva y consecutivamente al señor Casey todo el concurso de mi influencia personal en el sentido de conjurar la catástrofe, y no creo que ningún hombre adelantó á la Bolsa sino por el país, cuyos intereses económicos el señor Casey ha defendida y salvado con sus propios recursos.

Uno de los diversos auxilios que he prestado al señor Casey, ha sido facilitarle, cuando ya estaba en la cuerda floja, la colocación de los *francuyos* con la Junta E. Administrativa y la negociación del Ferro-carril del Norte con la Empresa de la Boca del Riachuelo.

Me he cargo de haber salvado al país de las consecuencias de un cataclismo en la Bolsa, y lo acepto sin ningún rubor, pero he sido el primero en proyectar sobre ese negocio.

La necesidad de la compra del Ferro-carril del Norte, como medio único de dar entrada al Metavilco al ferro-carril del O. no es un pretexto inventado por mí para cohonestar la compra, sino un impulso en los gastos de construcción del ferro carril á la Colonia.

Cambio su contrato á construcción de sus ferro-carriles, y en proporción bastante ventajosa, en Montevideo sino se adquiría el *Ferro carril del Norte*, previéndose con toda exactitud el caso de la compra y estableciéndose las obligaciones del vendedor y de la Compañía constructora.

El artículo 7.° del contrato de construcción de 23 de Febrero de 1889, dice:

«Dado el caso que el Gobierno adquiriera el ferro-carril de Montevideo á la Barra de Santa Lucía, ó le convenga hacer servir esta línea de «Secera de Ramal, la Compañía é Independencia «se pone de arranque de las líneas materia de este contrato SIN SOMETER VINTEVEO DEL FERRO-CARRIL. *Esta línea es el punto de intersección de estas dos líneas y el rumbo al paso de Belisario y por donde debe pasar la línea ferrea de la Colonia.»*

La Cláusula que, al Gobierno á la Empresa Constructora adquirian el Ferro-Carril del Norte, se utilizaría esa línea como cabecera de la del Oeste hasta el punto de bifurcación de esos dos trayectos.

Pero esto no podía hacerse, si la Empresa del Oeste sin que el gobierno manifestase su consentimiento en que el Ferro-Carril del Norte sirviese de cabecera del ferro-carril á la Colonia, y esto fué lo que se me pidió y lo que motivó mi intervención como ministro en la negociación. Aceptado por el Gobierno que el F. C. del Norte sirviese de cabeza de línea del Oeste, se pusieron en movimiento los intereses que surgían de ese hecho grande:

1.° Que toda la parte de vía que ocupaba el Oeste sobre la de del Norte, hasta la parte del ferro-carril de la Colonia, es una línea que pertenecía á la Estación Central, cuyo pago era á cargo del Gobierno. (Es el cumplimiento de los artículos 7.° y 8.° del contrato de 23 de Febrero).

2.° Que reconocido que esa compra era ocasionada por la construcción del F. C. del O., el ingeniero Fiscal debía expedir el certificado por el cual se me pagaría en cumplimiento de la ley que establece el artículo 18 del mismo contrato.

Toda la intervención, pues, que el Gobierno tomaba en este negocio se reducía á hacer aceptado que el F. C. del N. sirviese de cabeza de línea á los del Oeste.

Y en el contrato que comprado el Ferro Carril del Norte, esta línea habría *quedado excluida del contrato de construcción del Ferro Carril del Oeste* que había sido empezado en el Riachuelo, y que el Gobierno se desavía en dirección á la Barra de Santa Lucía (4 kilómetros de Montevideo) y entonces el Gobierno se hacía responsable de incluido en los de construcción del Ferro Carril del Oeste, ni la línea pedido ser pagado con certificado del Ingeniero Fiscal, y que se pidió en cuenta de los gastos *que hace y paga la Empresa constructora del Ferro-Carril del Oeste.*

Pero esto, que no hubiera habría comprado el Ferro-Carril del Norte con dinero que le había prestado la Empresa del Ferro-Carril del Oeste sin condiciones de pago al término fijado de la revolución.

—¿Y El Siglo y el Razon Razón conocen ese contrato de 23 de Febrero?

—Seguramente, pues se lo he dado á publicar, y ¿qué?

—¿Entonces no creo usted en la buena fe de esos dos colegas?

—Me parece que ha de ser.

—¿Entonces no creo usted en la buena fe de esos dos colegas?

—Me parece que ha de ser.

—¿Entonces no creo usted en la buena fe de esos dos colegas?

—Pues, aquí, no creo, pues, si hay alguno, que crean semejante patraña. La inteligencia de esos dos colegas, que no he inhabilitado que á través de sus bordados de patriotismo y moralidad pública, todos han visto de la el primer contrato que he hecho, y que he hablado pagado á *17,100 L* el kilómetro, cosa que solo tenía explicación haciéndose la compra por el Gobierno con dineros de la Nacion.

Y siendo esto así, ¿cree usted que el señor Bowen es tontó loco para cargar con ese negocio, que no le ha dado ni un peso, constituyendo en una suplantacion que la representaría una pérdida de un millon y medio de pesos.

Y no es solo esto. Cuando apareció la denuncia de *El Siglo* en que se hacía el nombramiento de la compra del Ferro-Carril del Norte por el Gobierno, se ha efectuado, pero lo cierto es que lo en cuanto á los ocho días, 15, ya por el Presidente dijo expresamente: *que si el ferro carril del N. había sido vendido, lo había comprado la Empresa del Oeste el día 15 y había comprado más que si tal compra se hubiese hecho sin su conocimiento y consentimiento, sería nula, porque él no la había firmado.*

Y el presidente no ha hecer estas afirmaciones sin necesidad de otro datoque el de no haber el firmado ningún ferro-carril que no fuese el F. C. del Norte, pues peca de absurdo suponer, que haya nadie tan imbecil ó ignorante que venda un ferro-carril por *1,100,000* pesos con la sola firma de un ministro.

—Es que, segun dicen *El Siglo* y el doctor Herrera, por la forma que se había dado la negociación, el F. C. del Norte *aparecía comprándolo* la Empresa del Oeste, pero quien lo pagaba era el gobierno por medio del certificado.

—Es un absurdo que revela ó supina ignorancia ó supina perversidad. El gobierno no puede comprar ni pagar con certificados que no sean los del F. C. del Oeste por que esos certificados se pagan *con dinero de la Empresa.*

El gobierno no puede comprar nada fuera de los kilómetros de vía construida al precio de contrato, 6,000 libras, porque no tiene en su Tesoro ni un peso para la Barranca, y no le que dá la ley para la construcción del Ferro Carril del Oeste cuyo costo presupuestado es de 11,000 libras el kilómetro, y que no ha gastado ni una sola cantidad, no habría con que pagarlo.

Los certificados son el *precio de construcción.* Materiales al ferro-carril del O. no es un pretexto inventado por mí para cohonestar la compra, sino un impulso en los gastos de construcción del ferro carril á la Colonia.

Cambio su contrato á construcción de sus ferro-carriles, y en proporción bastante ventajosa, en Montevideo sino se adquiría el *Ferro carril del Norte*, previéndose en cuanto á los ferro carriles de carga y caballerías. Unos y otras estaban al cuidado de varios negros de confianza, buenos carreros y jinetes cada uno con su caballo ensillado y otros tantos de los cuales—Estéban—era propietario exclusivo del joven Berón.

Como si esperaran su venida, la puerta se abrió inmediatamente, y volvió á cerrarse así que el entró.

Ahora Berón se había detenido en el corredor oscuro, cojiéndole del brazo; y dijole en voz baja:

—Mañana temprano irás á recojer todos los útiles de aperos que nos son precisos, sin olvidar ni una pieza.

—Sí, señor.

—También los ponchos de invierno, relenques y espuelas. En las maletas pondrás lo que convenga; ropa blanca en abundancia. Me esperarás al caer la tarde, con caballos listos, en la quinta que está de este lado del Cardal.

Ya sabes que desde hoy eres liberto. No lo olvides!

—Nó señor! Conforme amanezca, lo estará listo como su merced manda.

—Pues, adiós, y callá!... Hemos crecido juntos, negro; y así como fuistes mi compañero de infancia y de juegos, vás á serlo ahora en otras diversiones más peligrosas. No te acuerdes de los cachetes que te daba, cuando chicos, porque tú también solías apretarme.

—Nó, mi amo, nó!...

—Vás á ser mi camarada, y deseo de ti la mayor fidelidad si en algo me estimas.

Ahora, dime fuego!

Negro que era bien bueno, esto lumbre á un yesquero, que presentó todo conmovido á su joven señor.

Encendió éste un cigarro, y sin añadir más palabra, hizose abrir la puerta con una seña, y fuese.

En muy breve tiempo recorrió el trayecto que le separaba de su casa, sin accidente alguno, ¡y que pocos antonces, pues las calles oprechas motivos sobrados para ello con sus zanjas y grandes desniveles. Por otra parte, una lluvia menuda que empezaba á caer lo había obligado á precipitar la marcha.

(*Continúa mañana*)

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ

FOLLETÍN DE "LA OPINION PUBLICA" 29

NATIVA

Cuando despertó, estaba empapado en sudor; y hubo de tenerse y encender la lujia para persuadirse de que había soñado. Así que llegó á ser la que era, otra vez, tratando Calmúse y Rosa, y á pesar de la guerra alguna vez, tratará que me estimen esos hombres fieros que provocan la muerte y la reciben como un rayo de sol.

El día siguiente, por la noche, Luis María salía de su casa situada en la calle de San Fernando, para seguir por la de San Carlos hasta la de San Benito (1). Muy oscuro estaba el cielo, y aunque soplaba un sudoeste silbador, habíase producido una estrellita ungiendo, como de lo alto, la de los pescantes en cierto sitio, siquiera fuese para evitar los pasajeros que se retraían de las calles en zanjas y pantanos. Vendaí que las fuertes rachas ha habían apagado en cerca de un tercio; pero, otras resistían valerosas, durante de mis sus rico vidrio, brillado de trecho en trecho en las farolillas como lamparillas de cementerio rústicas y agonizantes. Apesar de todo, estas luces valían más que el candil y reemplazaban con alguna vista las linternas de mano, muy en uso años atrás, cuando cada uno veía laba por su persona y andaba libre por el mundo.

Como que, á esta hora, Luis María dióse de manos á boca con un gran grupo, compuesto en su mayor parte de damas, al cruzar el callejón del Fuerte.

Esas damas de flamantes vestidos de valiosa tela y macizos adornos *en orejas*, pecho y manos, cuyas mercedes las preciosas fulguraban en la sombra, peinas las primorosamente de rolete y largos bucles á los lados con su accesorio de flores de borla de uno ó dos de tacto de la reina, salían con sus caballeros, pulcros y empomados, del teatro de San Felipe, en cuyo sitio actuaba una compañía de cómicos de la legua. Luis María, que se había apoyado en un cañón de hierro colocado de poste en la esquina, bajo un farol cuya luz apénas surgía de en medio de una gran pavesa, vióla desfilar, y, al pasar, comunicándose en voz baja las impresiones de la comedia.

Una de ellas que se detuvo un instante cerca, y á quien solía encontrar él á su paso sin haberse tomado nunca la pena de averiguar su nombre, le miró con atención marcada.

Ya había la mujer desaparecido con otras en la sombra, cuando ocurriósele á él pensar que era muy hermosa y que estaba en todo el brillo y lozanía de juventud. Un impulso de curiosidad le hizo apurar el propio compañero hubo de arrastrarla á seguir sus pasos; pero, recordando en el acto que tenía un plan resuelto y adoptado, apresuróse á continuar su camino con mayor decisión, que horas antes, de realizar aquel en la medida de sus deseos.

De allí á la calle de San Benito había apenas una cuadra. Traspuso esa distancia en un minuto, y volviendo sobre su izquierda encaminóse hácia la costa. La calle apenas más negra que un cresgón de duelo. La muralla que se alzaba en el fondo de ella alta y maciza, constituía á la vez su cerradura y cerrojo, así como las casuchas y cobertizos de los dueños que se erguían deformes en la oscuridad, sin un ruido y sin una lumbre en su interior. De atrás de la muralla venía el sordo rumor producido por los tumbos de las olas en las peñas, al soplo poderoso de un viento de borrasca.

Luis María se entró en aquella boca con paso firme, sin preocuparse de uno que otro hombre de espada que pasaba por su lado confundido con las tinieblas, y á poco andar, se detuvo frente á la puerta de una vivienda baja y pendida de techo de teja, llamando á ella con el puño de su bastón fuertemente. Esa casucha era una de tantas propiedades de su padre, que tenía al fondo un buen espacio libre para vehículos de carga y caballerías. Unos y otras estaban al cuidado de varios negros de confianza, buenos carreros y jinetes cada uno con su caballo ensillado y otros tantos de los cuales—Estéban—era propietario exclusivo del joven Berón.

Como si esperaran su venida, la puerta se abrió inmediatamente, y volvió á cerrarse así que el entró.

Ahora Berón se había detenido en el corredor oscuro, cojiéndole del brazo; y díjole en voz baja:

—Mañana temprano irás á recojer todos los útiles de aperos que nos son precisos, sin olvidar ni una pieza.

—Sí, señor.

—También los ponchos de invierno, relenques y espuelas. En las maletas pondrás lo que convenga; ropa blanca en abundancia. Me esperarás al caer la tarde, con caballos listos, en la quinta que está de este lado del Cardal.

Ya sabes que desde hoy eres liberto. No lo olvides!

—Nó señor! Conforme amanezca, lo estará listo como su merced manda.

—Pues, adiós, y callá!... Hemos crecido juntos, negro; y así como fuistes mi compañero de infancia y de juegos, vás á serlo ahora en otras diversiones más peligrosas. No te acuerdes de los cachetes que te daba, cuando chicos, porque tú también solías apretarme.

—Nó, mi amo, nó!...

—Vás á ser mi camarada, y deseo de tí la mayor fidelidad si en algo me estimas.

Ahora, dime fuego!

Negro que era bien bueno, esto lumbre á un yesquero, que presentó todo conmovido á su joven señor.

Encendió éste un cigarro, y sin añadir más palabra, hízose abrir la puerta con una seña, y fuese.

En muy breve tiempo recorrió el trayecto que le separaba de su casa, sin accidente alguno, ¡y que pocos antonces, pues las calles oprechas motivos sobrados para ello con sus zanjas y grandes desniveles. Por otra parte, una lluvia menuda que empezaba á caer lo había obligado á precipitar la marcha.

(*Continúa mañana*)

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ

(1) Esta calles estrechas y especialmente difíciles para marcha de tróleys y trenes de ambiera, son las que para tráfico de ciudad comercial, son las concedidas en la nueva Capitalera por Cámaras, Saranti y Cobla.

El terreno que ocupa la estación principal del Ferro-carril del N. en la Aguada mide de 23 á 33 mil varas de frente, y de 200 de fondo, y ese terreno con el precio que acaba de pagar el Ferro carril Central en la Aguada, vale 20 pesos varas. Pero supónganse que esto vale 20 pesos varas, serían 600 á 600 mil pesos.

El Ferro Carril del Oeste ocupa sobre el Ferro Carril del Norte un trayecto de (9,000 libras) 60,000 libras á 6,000 libras el kilómetro (9,000 libras) son 60,000 libras ó sean 300,000 pesos. En estas tres cifras se encuentra ya el 1.500,000 pesos que ha pagado el Ferro Carril á la Empresa del Ferro Carril á la Boca del Riachuelo, y el Ferro Carril á la Barra de Santa Lucía y la concesión de los corrales de abastos.

Y se usted que el negocio no tienenada de ruinoso, y ahora comprenderá usted porque *El Siglo* y *La Razon*, después de haber hecho cuentas para demostrar lo escandaloso de la negociación, fundado en esas distintas partuanas, lo sacan ahora el cuerpo á la cuestión diciendo *«que ellos prescinden de el negocio «bueno ó malo, porque para ello no hó sido, esto cuestión de fondo, sino de forma.»*

¡Ah! los tiene Vd. retratados de cuerpo entero!

—Pero entónces no es cierto Lampoco me ha dicho *El Siglo* que el Banco Nacional giró contra Baring por orden y cuenta del Gobierno.

—No señor; esa es otra mentira y nada más.

El Banco Nacional giró por órden y cuenta del señor don Juan Dillon, endosatario del certificado y giró en virtud de una cláusula del contrato de construcción reproducido en contrato de emisión de Bonos, y que dice así: *no establecerá que el pago de los gastos de construcción del F. C. del Oeste que se hago en la República, se hará por medio de Bonos Nacionales contra Baring sobre los certificados que al efecto le presente la Empresa Constructora.*

Así es que el Banco Nacional, después de conocer la negociación y *todos los contratos que le eran referentes*, preguntó por telégrafo á la casa de Baring Hermanos Altres, agentes de Baring en este negocio, si aceptaban los certificados, y la contestación de la casa de Hale fué, *que siendo firmados por el Ingeniero Fiscal, no podía ponerse en duda que Baring los pagaría.*

El Banco no ha girado, pues, por cuenta y orden del Gobierno, sino por cuenta y orden de *quien es* MAS QUE NO TIENE FONDOS en poder de Baring, pero no ha girado tampoco á *fontas y á locas.*

Y los telegramas y documentos que *El Siglo* y *La Razon* dan como hecho y siguen repitiendo que el doctor Ramírez tiene en su poder, que ponen en duda la autenticidad de las copias de las por Fora *ges* tambien mentira?

—¡Lo duda Vd? Si tuviera tales pruebas ¿habría dejado de publicarlas?

El doctor García Lagos, con el fin de hacer impresion y producir la violenta crisis política que ha ocasionado, se ha prestado y se buscaba con afan, ha estado asegurando al Presidente de la República que el doctor Ramírez tenía en su poder notas originales, manifestaba que el doctor Ramírez no tenía en su poder notas originales, manifestaba que el doctor Ramírez no tenía en su poder notas originales, manifestaba que el doctor Ramírez no

pasajeros siguen todavía á bordo mientras se les preparan alojamientos en el lazareto de Martín García.

—La correspondencia no fué todavía distribuida.

—El doctor Gallo esperimenta leve mejoría.

VIA GALVESTON

BERLIN, Noviembre 26—Aunque el resultado de la visita de Guillermo al Sultán, ha sido poner en evidencia las relaciones amistosas de Alemania y Turquía, no ha llegado á un arreglo definitivo entre ambos.

PARIS, Noviembre 26—Una comisión de ingenieros nombrada para estudiar la cuestión relativa al canal de Panamá, ha celebrado muchas conferencias ultimamente; investigando cuidadosamente el estado actual del canal. Los liquidadores no darán paso alguno, hasta que la comisión haya dado su informe; éste no será presentado hasta la vuelta de la comisión, y después de tomar en cuenta las opiniones de varias subcomisiones que partirán brevemente á Paraná. Dícese que la investigación durará tres meses.

WASHINGTON, Noviembre 23—El señor Pereira escribió á Blaine, diciéndole: "habiendo cesado en mi la carta honrosa como delegado del Brasil ante el Congreso Internacional, con motivo de los recientes sucesos del Brasil, y habiéndose negado á aceptar la renovación de mis poderes, que me ofreció el gobierno provisorio establecido en Río Janeiro, á favor de un pronunciamiento militar, dejo de ser miembro del Congreso internacional americano".

BERLIN, Noviembre 27—Ayer en el Reichstag; Richter, comentando una disputa de la Compañía de Niger, afirmó, que la compañía establecía impuestos, donde no tenía derecho de ejercer el protectorado, y añadió que las compañías alemanas en Africa y Nueva Guinea cometían los mismos atentados.

Bamberger y el doctor Windhorst atacaron también la política colonial del gobierno que consideraban mal dirigida y calculada de manera á irritar las potencias amigas. Herrfurth de Bismark contestó negando que la política colonial hubiera producido disgusto con las potencias, dijo también que no podía temer que la revelar el resultado de la conferencia de Samoa pues seguo el mútuo convenio entre las potencias, los detalles del arreglo deben guardarse todavía en secreto.

LONDRES, Noviembre 27—Asegura la gaceta *Pall Mall* que ocurrió una ruptura entre Alemania y el Vaticano.

GLASGOW, Noviembre 27—Mil doscientos mecánicos de Clyde, se declararon en huelga ayer. Diecisiete casas colieron á las exigencias de los huelguistas.

COMERCIALES

BUENOS AIRES, Noviembre 23 (4.30 p. m.)—Oro al contado 216.40, fin de mes 216, fin de Diciembre 214.50.

Acciones Banco Nacional contado 225.

Acciones Banco Nacional, fin mes, 225.

Idem Banco Constructor, contado, 101.

Idem Banco Constructor, fin mes, 103.

Idem Muelle Catalinas, al contado, 58.50.

Idem Crédito Real, al contado, 100.

BUENOS AIRES, Noviembre 23 (4.30 p. m.)—Oro al contado 216, fin de mes 218.50, fin de Diciembre 216.50.

Acciones Banco Nacional, contado, 218.

Acciones Banco Nacional, fin mes, 215.

Idem Banco Constructor, fin mes 103.

Cédulas Hipotecarias serie J. 72.50.

Idem, Idem, M 69.20.

Idem, Idem, X 63.

Idem, Idem, N 63.50.

BUENOS AIRES, Noviembre 23 de 1889—Corresponsal al Centro Comercial.

Oro al contado 216.40.

Idem fin de mes, 216.

Cédulas N, al contado, 63.60.

Idem O, al contado, 68.60.

Idem P, al contado, 68.20.

Idem M, Nacionales, al contado, 197.50.

Idem D, Nacionales, al contado, 89.50.

Idem E, Nacionales al contado, 85.50.

Banco Nacional, fin de mes, 225.

Banco Sud-Americano, fin de mes, 76.

Constructora de Flores, fin de mes 119.

General Polidores, al contado, 65.

Comercial La Plata, al contado, 85.

Crédito Real, fin de mes, 100.

Edificadora Floresta, al contado, 100.

Muelles de las Catalinas, al contado, 58.50.

Banco Constructor, al contado, 101.

Salen *Viana, Olympo y Gelsendirn.*

Corresponsal al Centro Comercial.

Londres, 28.

Empréstito Unificado 73 1/2 opc.

Obrera Nacional

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Diciembre á las 8 p. m. para dar lectura á la Memoria anual.—Se les recuerda así mismo el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1889.—*El Secretario.*

CRONICA

El «Portugués»—A los detalles que ayer publicamos sobre lo ocurrido en el *Portugal*, debemos hoy agregar los siguientes datos:

El médico del referido vapor, cumpliendo con un deber muy frecuento olvidado por los facultativos, ya viene en los vapores.—Dirigió á la Junta de Sanidad la siguiente comunicación:

Compañía Mensagerias Marítimas—Vapor *Portugal*—Montevideo, Noviembre 26 de 1889—Señor Director de la Sanidad de Montevideo—Señor Director: Tengo el honor de participar á Vd. que esta mañana fué llamado á asistir al individuo Higueras Arenas, de 45 años de edad y pasajero de 3ª clase, el que se embarcó ántes de ayer en el Buenos Aires con destino á Buenos Aires.

En razon de su situación irregular este hombre no habia revelado hasta hoy su estado de salud.

He constatado en este enfermo los síntomas siguientes: debilidad considerable, temperatura negruzca, vómitos negros, ictericia ligera.

En presencia de estos síntomas he creido mi deber aislar el enfermo y prevenir á Vd. á fin de que pueda tomar las medidas que juzgue convenientes con respecto á los pasajeros desembarcados en la Isla de Flores.

Sírvase Vd. señor Director, aceptar mis respetuosos saludos.—*Doctor Deloile*, Médico del *Portugal*.

—Aunque como antes declimos el médico del *Portugal* sólo ha cumplido con su deber, justo que hagamos resaltar su correcta conducta, que contrasta con lo que observan la mayor parte de sus colegas, que olvidando la delicadeza de su cargo tratan de ocultar hechos análogos.

—La Junta de Sanidad ha recibido el siguiente telegrama de Buenos Aires:

Presidente Departamento Nacional de Higiene—Buenos Aires á Junta Sanidad—Montevideo.

Pasajero sospechoso del *Portugal* fallecido esta mañana á las 7, evidentemente en un caso de fiebre amarilla, hasta ahora ningun otro novedad. Pasajeros sufrirán cuarentena rigor en el Lazareto.—Saludale, *J. M. Astigueta*.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1889 á las 7.10 p. m.

—La Dirección de este Diario ha recibido ayer el siguiente telegrama de la Isla de Flores, que se apresuró á comunicar á los colegas de la tarde, y fijar en la Bolsa, para llevar cuanto antes la tranquilidad á las familias de los pasajeros alojados en la Isla de Flores:

«Isla de Flores, á doctor Palomeque, (ORINOS PÚBLICA)—La prensa trae noticias completamente inexactas sobre el estado de salud de los pasageros del *Portugal* desembarcados en la Isla.—Lo del cólera mórbus desde Dakar no es cierto, lo de la venida del *Serpent* con medicamentos, enfermeros y practicantes no es cierto.

Estamos aquí todos sanos.

Hago saber esto para tranquilidad de las familias y para verdad ddo á la Bolsa.—*Gonzalez, Arguacatta.*

Firman: Sebastian Sorhets, Ignacio Podestá, Cárlos F. Albarizz, Federico Costa, Alejandro Sienra, Lucio Rodriguez, Ernesto Hunns, Mariano Seré, E. Villemur, Luis Italios, Mauricio Chatan, Juan Hoston, Pedro Parala, A. Varraillon, Eugenio Prongo, E. Pater, Eugenio Harel, R. Sauss, José Maravizano (hijo), M. Herrera, Baltran Arbelsch, A. Saré, Cecilio García, Pedro Villamur, Blas Cotté, Juan P. Barriada, Barbarousse, Eugenio Paulens, F. Saffargue, Francois Pfeife, A. Caussar, N. Camboné, Luis Lautrelle, José Celaya.

—Ayer se comunicó á los pasajeros en observación, que ella será de *diez días*, á contar desde que abandonaron el vapor, siempre que no ocurriese novedad entre ellos.

Muerto por un rayo—En el departamento de Artigas, en el paraje conocido por "Cañada Grande", una centella mató ayer á un infeliz individuo.

Del hecho nos da cuenta el telegrama siguiente que ha tenido la diferencia de facilitarnos el señor Jefe de la Oficina del telégrafo Oriental.

Dice así.

Artigas, Noviembre 28 de 1889—7 y 10 p.m.—Acaba de volver guarda hilos de componer ramal de Melo, que fué roto ayer, entre Cañada Grande y la de Santos, por una centella que mató un hombre en el mismo paraje.

Acaban de traer el cadáver aquí para darle sepultura.

Gran concierto—Mañana tendrá lugar en los salones del Club Católico un concierto real e instrumental, en el que tomarán parte numerosas y distinguidas niñas y algunos señores profesores.

La fiesta será dada á beneficio del nuevo Templo de nuestra señora del Rosario, de Bella Vista, y promete estar espléndida.

Para asistir á ella hemos recibido la siguiente invitación:

INSTITUTO PEDAGÓGICO—El Instituto Pedagógico, de acuerdo con la Comisión Especial de señoras nombrada al efecto, tiene el honor de invitar á Vd. para el concierto vocal é instrumental, que á beneficio del nuevo templo de Nuestra Señora del Rosario de Bella Vista, tendrá lugar en el salon de actos del Club Católico el dia Sábado 30 del corriente, á las 8 1/2 de la noche.—Montevideo, Noviembre 29 de 1889.

Por la comisión de señoras: Julia Lobandera, presidenta; Manuela R. de Piatero, Vice-Presidenta; Dominga Maciel, Tesorera; Ursula Perez de Fraga, Secretaria.

Por el Instituto Pedagógico, Francisco Baurá, Presidente; Luis Pedro Lenguas, Secretario.

Guardias Sanitarios—De acuerdo con la consulta elevada al Ministerio de Marina, é opinión fiscal correspondiente, ha quedado resuelto que las personas que hacen el servicio de guardias sanitarios, cobren en adelante los emolumentos siguientes alterándose en lo tanto lo antes estipulado en el art. 86 del Reglamento.

Que la pues acordado que:

Para el servicio, á bordo de buques infestados, y de carácter grave, por cada 24 horas, 8 pesos.

Por igual tiempo, sin las especiales condiciones anteriores, 6 pesos.

Por las operaciones de trasbordo, 1 peso y 50 centésimos.

Por cada 24 horas de recibo de carbón, 2 pesos.

Por ponerse al habla de cualquier buque en observación, 1 peso.

Aprobados—En los exámenes habidos ayer en nuestra Facultad de Medicina, resultaron aprobados los siguientes estudiantes, á quienes por el honor y merecido éxito que obtuvieron felicitamos.

Patología General—Don August Jurlenie, don Eduardo Abreu, don José Romano, don Fermin Baldo, don Lucilo Zabala, don Norberto Barbat.

Anatomía Patológica—Don Luis Gutierrez, don Luis Mondino, don Justo P. Durante, don Federico Morato.

En San Felipe—La función de la aplaudida opereta inglesa de Sullivan «H. M. S. Pinafore» que se dió por los aficionados inglesas con tanto éxito la noche del miércoles, se repetirá por última vez esta noche en el Teatro San Felipe.

Las localidades se podrán conseguir en la Libreria de Jacobsen, calle 25 de Mayo núm. 150.

Principio de incendio—En una barraca situada en la calle Nueva Palmira número 27, próximo esta noche un incendio que, gracias á la pronta intervención de varias personas, pudo ser extinguido á poco de haberse pronunciado.

Las pérdidas son poco considerables.

La causa del fuego se ignora.

Ricardo Machado Hasso—Ha fallecido en Río Janeiro este distinguido italiano, que en distintas épocas y países representaron á la República en calidad de cónsul.

Descanse en paz.

Marinero herido—Ayer mientras trabajaba, cayóse en una de los palos de la embarcación *Nino 125*, tuvo la desgracia de caer sobre cubierta el marinero Carmelo Cosetti.

La herida que recibió con motivo de la caida es grave, pues le produjo la fractura del cráneo.

Inmediatamente fué conducido á su domicilio en estado desesperante.

«El Diario»—El dia 4 de Diciembre próximo aparecerá un nuevo órgano de publicidad así titulado.

Estudios pluviométricos—El señor Lauzy, Inspector General de telégrafos, ha presentado al Gobierno una propuesta para establecer en la República trescientas oficinas pluviométricas que serán instaladas en las escuelas rurales y oficinas telegráficas.

La instalación costará una insignificancia, siempre no pasa de tres mil pesos—y la utilidad es incuestionable.

Es de esperarse que el Gobierno secunde la iniciativa de nuestro amigo Lauzy, pronto á la vez un señalado servicio á el país.

Perrito perdido—El Sr. Don Federico Cibils, gratificará á quien encuentre y le lleve á su domicilio un perrito que en estos dias se le ha extraviado.

El mismo responde al nombre de *Negy*, tiene una viruela la pata inferior de las patas, y tiene puesto un collar.

El que lo encuentre puede enviarlo á la calle Cerrito 250.

Interesados al por mayor—Nos dice el amigo Maero que es tanto el pedido de planos del grandioso remate de ochenta solares en el casino de Larrañaga que ofrecen para el próximo domingo á las tres de la tarde, que ya ha espedido en su escritorio mas de dos mil.

Verdad es que no nos estraña tan enorme afluencia de gente al escritorio del rematador Maero, si se tiene en cuenta la importancia de los citados solares y las condiciones liberales con que ofrece venderlos.

Cúmplase—El P. E. ha puesto el cúmplase á la Ley de Enseñanza Secundaria y Superior, ultimamente sancionada por la Asamblea.

Es la dicha ley una de las mejores que se han hecho en este período legislativo.

J. Tremoleras é hijo

Consignatarios Importadores y Exportadores

101—CALLE PIEDRAS—101

DEPÓSITO DE TABACOS

DE LA

HABANA

En hoja y picado

Completo surtido de cigarros de las fábricas HENRI CLAY, H. UPMANN, AGUILA DE ORO, FAUSTO, HOYO DE MONTERREY, R. ALLONES etc.

Se hacen pedidos á comision, tanto á las citadas fábricas como á las domás de la Habana.

La oficina abierta todos los domingos de 8 á 11 a. m.

La casa no tiene corredores para la venta de sus tabacos

a.1m110 8

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PANADERIA

Por órden del Directorio de fecha 21 de Octubre pasado, de acuerdo con el inc. 5.º de los Estatutos, llámase hasta el 30 del corriente, á los señores tenedores de títulos provisorios para el pago de la 2.ª cuota de 25 ctos. Montevideo, Noviembre 4 de 1889.—Local social, Cerro 199 esquina Sarandí.—*El Gerente.*

n5m1347c30

Imprentas para campaña

Las vastas existencias en prensas, tipos, máquinas y útiles con que contamos, nos permite ofrecer á los señores comerciantes de montar en 48 horas cualquier clase de imprenta propias para diarios y obras á precios que no admiten competencia alguna.

Surtido general de papeles, cartones, tarjetas y todo los artículos del ramo.

BARREIRO Y BRUNENGO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 321

MONTEVIDEO

SOLICITADAS

Conviene á todos

Remate en liberalísimas condiciones

LÉASE QUE Á TODOS INTERESA

El Domingo 1.º de Diciembre á las tres de la tarde vendo por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, ochenta solares, con frente al camino Larrañaga y á la conocida y valiosa quinta del señor Martins.

Estos solares distantes apénas dos cuadras de la calle 18 de Julio están rodeados de lindas y valiosas quintas y los venderé pagadero en CUARENTA MENSUALIDADES, que vienen á ser lo mismo que sólo vendiese á pagará 5, 6 y 8 pesos mensuales.

Es realmente ventajosísima esta forma de venta, tanto más cuando se trata de terrenos tan bien situados como éstos.

Por ello llamo la atención de una vez más sobre este liberalísimo remate que es una especialidad en su género.

Los solares están á un paso de la ciudad y constituyen una ganancia solamente les asegura un gran porvenir.

Los trenes gratis saldrán de la Plaza Independencia á las dos de la tarde.

La concurrencia será espléndidamente obsequiada con cerveza, refrescos, etc.

Por planos y demás ver al Rematador, Uruguay 299.

Jaime Maero.

n28a

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.

Con la proximidad de fin de mes se nota cierto movimiento en nuestro Centro Comercial, comparado con los días pasados que fueron de escasas operaciones.

Hoy, en la 1.ª rueda oficial, empezaron cotizarse las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, al contado desde 73 á 72 1/2.

Después de hora, bajaron hasta 70 1/2 al contado para subir de pasa mañana á 72 1/2. En la 2.ª rueda nada se hizo en estas acciones.

La plaza al terminar las operaciones del dia quedó con dictuación en los precios.

Por telegrama de Londres fecha de hoy, avisa cotizarse en aquella plaza el Empréstito Unificado á 73 1/2.

Entre las operaciones de hoy es:

Acciones Compañía N. C. y O. P. . . . 50 ¬
Acciones Banco Italiano. . . . . 80 ¬
Empréstito Unificado. . . . . $ 14.100
Deuda Amortizable. 50.000
Cédulas Hipotecarias. 31.000

Que corresponde al detalle que va á continuación:

1.ª hora oficial

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

110 acciones al contado á 73
10 " " á 72 1/2
10 " " á 72 3/4
10 " " á 72 1/2
50 " " á 72 3/4
120 " " á 72 1/2

Después de hora

Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas

100 acciones al contado á 70 1/2
50 " para mañana á 72 1/2

Acciones Banco Italiano

40 acciones al contado á 101 3/4
40 " para mañana á 101 1/2

Deuda Amortizable

50000 $ para fin de mes á 41 1/2

2.ª hora oficial

Empréstito Unificado

14100 $ para mañana á 73 1/2

Cédulas Hipotecarias

20000 $ para mañana á 72 3/4
2000 " " á 73
10000 " " á 72 3/4

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	52 d	52 1/8
" Francia	fr. 5.14 á 45	fr. 5.48
" Amberes	fr. 5.45	fr. 5.40 á 50
" Alemania	4.40	
" Génova	5.46 á 47	

Buenos Aires á la par.

Saladeros de Montevideo

El número de animales faenados hasta hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	Ese dia	Total
Yelloxo y San Martin.		2225
Auturquia y Ca.		549
P. Denis y Ca.	83	1963
Anasa y Ramos.	377	1204
E. Mourel y Ca.		619
Castellanos y Ca.	65	4833
O. Soriano y Ca.	168	6061
Leo. Olivera.		
Apesteguy hnos.		
Aguerre y Ca.		
J. Marfori.		
P. Piñeyrúa		
Total. . . .	633	14568
En igal fecha de 1888		17661

Entradas á la plaza de Frutos

Montevideo, Noviembre 28 de 1889.

Plaza 20 de Febrero—19 vehículos: A Martinez 23 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 710 lanares, 8 nonatos, 20 arrobas cerda; A. Martirens 10 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 180 lanares; 10 arrobas cerda, 165 id lanas; Flora 50 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 170 lanares, 4 arrobas cerda 273 id lana; Peiramale Hnos. 25 cueros vacunos, 100 lanares, 400 arrobas lana; L. Hefegura 78 cueros lanares, 8 arrobas cerda, 330 id lana; S. Amespil 869 cueros lanares, 430 arrobas lana; á la órden 2 toneladas lana.

Plaza Victoria—20 vehículos: á C. Sofora 88 cueros vacunos, 155 lanares, 4 arrobas cerda, 190 id lana; A. Quintana 183 cueros vacunos, 183 lanares, 18 nonatos, 18 arrobas cerda; E. Rodrigues 63 cueros vacunos, 2300 lanares, 515 corderitos, 9 arrobas cerda; J. Vilamil 63 cueros vacunos, 469 lanares, 4 arrobas cerda; L. y Abella 10 cueros vacunos, 50 lanares, 434 arrobas lana; A. Basarte 631 cueros vacunos, 1839 lanares, 83 arrobas cerda, 235 id. lana, 121 libras plumas; J. M. Rodriguez 149 arrobas lana; J. Helguera 100 arrobas lana, 4 id. cerda; Fanego y maiz.

Ferro C. C. del Uruguay—114 vehículos: A Riaso 2000 adoquines, 1 wagon piedra; La Ferrata 1000 id. ladillos, 92 cueros vacunos; Casabo 6000 adoquines; Corona 2000 adoquines; Vallarino 2 wagones piedra; Prandi 60 bolsas lana; M. Inda 128 bolsas lana; Casabo 19 bolsas lana; C. Davie 20 bolsas lana; E. Rodriguez 14 bolsas lana; J. Helguera 6 atados cueros lanares, 81 bolsas lana; Cerrutti 51 bolsas lana; J. Aguerre 85 cueros vacunos, 1 yeguarizo 83 lanares, 2 atados corderitos, 2 nonatos, 1 bolsa cerda, 5 id. lana; J. Suarez 70 bolsas lana; N. Storace 83 cueros vacunos, 12 lanares, 2 corderitos; J. Echepare 29 bolsas lana; R. Bayon 30 bolsas lana; S. Amespil 22 bolsas lana; J. Suarez 2 atados cueros lanares, 27 bolsas lana; B. Argentina 30 bolsas lana; E. Martinez 12 bolsas lana; Paulier 10 cueros vacunos, 1 fardo lanares; Mancebo 116 bolsas lana; J. Maño 50 bolsas lana; S. y Echepare 14 bolsas lana; S. Capraria 40 bolsas lana; J. Pagoso 22 bolsas lana; Sierra 25 bolsas lana; J. Maño 19 cueros, 2 vacunos, 4 atados lanares, 47 nonatos, 6 bolsas lana; S. y B. Balparda 4 cueros vacunos, 7 atados lanares, 69 bolsas lana; A. Riaso 4000 adoquines; Casabo 6000 adoquines; Pasolino 4000 adoquines; Y. de Varzi 10 bolsas lana; Bertolotti 1000 adoquines; Pirotto 1000 adoquines; A. Riaso 2000 adoquines; J. Helguera 93 bolsas lana; S. Capraria 8 bolsas lana; E. Rodriguez 23 bolsas lana; S. Amespil 5 atados cueros lanares, 20 bolsas lana; P. Terres 50 bolsas lana; J. Helguera 10 bolsas lana; L. Salgado 10 bolsas lana; Sanchez hijo 32 bolsas lana; Bertolotti 1000 adoquines; J. Suares 27 bolsas lana; C. Capraria 75 bolsas lana; L. Pulg 20 bolsas lana; C. Perera 150 bolsas lana; E. Rodriguez 23 bolsas lana; Echenique 60 bolsas lana; Davie 9 bolsas lana; Perez 1 wagon pasto.

O. Sabiliti.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de marteron, de 25 á 30 libras. . . . á 1.40 á
Id. id. id. desechos. . . . " 0.60 "
Id. id. de campo sanos. . . " 4.40 "
Id. id. id. desechos. . . . " 3.00 "
Id. id. becerros de 8 á 14 libras, sanos. . . . . á 0.60 "
Id. id. id. desechos. . . . á 0.28 "
Cueros nonatos sanos, docna á 2.40 " 2.20
Id. id. desechos id. . . . á 1.00 " 1.10

Cueros yeguarizos de mata. . . . . No hay
Cueros lanares, pesada de 10 libras o . . . . . " "
Id. id. desechos. . . . . " "
Id. id. nonatos sanos. . . á 1.00
Id. id. id. desechos. . . . á 0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq. . . . . á 18.00
Id. id. de los Ríos, qq. . . á 16.00 á 16.50
Id. de cerda, lb. . . . . á 18.00
Id. de vaca lavada, lb. . . á 20.00
Colas enteras de potro con barras, lb. . . . . á 28.00
Medias colas de potro con id á 14.00
Pinceles, quintal. . . . . á 7.00
Idem otros. . . . . á 12.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á 1 ana entera sanos, lb á 0.120
Id. id. de 1/2 lana 1 l. libra, " 0.120
Id. id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra. . . . . á 0.105
Id. de 1/2 lana arrita desechos. . . . . á 0.105
Id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego . . . . á 0.100
Id. criollos especiales . . . á 0.100
Id. id. generales . . . . á 0.095
Id. pelados sanos, docena á 1.20 " 0.60
Id. id. desechos. . . . . á 0.60 " 0.70
Id. de cordero sanos. . . á 1.00 al barrer
Id. id. id. desechos . . . á 0.60 "

Lana

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon . . . . á 4.80 " 4.40
Id 1ª limpia . . . . . á 4.00 " 4.40
Id. 2ª id . . . . . á 3.60 " 3.80
Id. 3.ª y 4.ª lana. . . . á 3.00 " 3.40
Barriga 1.ª . . . . . á 2.00 " 2.50
Borrego limpia . . . . . á 3.00
Pluma de avestruz, libra á 1.00 " 1.20
Astas de canpo novillo y vaca, millar. . . . . No hay
Id. id. matadero, novillos id. " "
Id. id. vaca, idem . . . . " "
Id. criolla sucia. . . . . á 2.00 " 2.20
Id. id. lavada. . . . . No hay

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos . . á 5.00 á 5.30
Id id. del Carmelo y Palmira " 5.00 " 5.30
Id id lombardo . . . . . " 5.00 " 5.30
Id. id. del Rosario . . . . " 5.40 " 5.30
Id. id. Colonia de plazas. . " 5.50 " 4.00
Id. id. regular. . . . . " 2.50 " 3.00
Cebada pelona, fanega . . " 2.50
Id. id. inferior, id. . . . . " 2.00
Id. Chilena, id. . . . . No hay
Harina marca O extra de cilindro, arroba. . . . . " 0.90 " 1.00
Harina 1.ª, flor cilindro, marca B. D. y otras id. . . " 0.0
Id. buena de piedra y otras, arroba . . . . . " 0.75
Id. segunda, id. . . . . " 0.40
Afrechillo, qq 44 kilos. . " 0.735
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega viejo . . No hay
Idem nuevo . . . . . " 80
Idem tapiá nuevo. . . . . " 3.00 " 3.10
Id. de reembarco con bolsa puesto en el muelle. . . " 0.95
Id. id. amarillo nuevo. . . " 2.90
Alpiste, arroba . . . . . á 0.70 " 0.80
Afrechillo, fanega. . . . . á 0.70 " 1.80
Lino . . . . . á 0.35 " 1.45
Granza, los 80 kilos en el muelle. . . . . á 1.90 " 1.00
Balsingo, los 80 kilos id. id. . No hay

TABLADA

Canelones: 85 novillos 65 novillos y vacas conducidos por Ribeiro Bentancourt, vendidos por Apestegui á $ 21 n. y $ 17 1/4r.

Canelones: 11 bueyes conducidos por Necochea y vendidos por Apestegui á $ 21.

Tacuarembó: 103 novillos conducidos por la Sociedad Fomento del Uruguay y vendidos por Pereyra á $ 19 n.

Florida: 75 novillos conducidos por José Saura y vendidos por F. Rodriguez á $ 18 1/2 n.

Soriano: 19 caballos conducidos por José M. Donato y vendidos por Camisian á la á la cerden.

Mas: 20 novillos 65 vacas conducidas por Candido Cal y vendidas por Catalurda y Ca á $ 17 n. 11 v.

Florida: 7 vacas conducidas por Carmelo Garrido y vendidos por Vitoli á $ 13 v.

San José: 50 novillos conducidos por Pedro A. Aguilar y vendidos por Bentancor 12 1/4 n.

Mias: 127 novillos conducidos por Manuel Miraballes y vendidos por Curbelo á $ 13 n.

Flores: 65 novillos conducidos por Juan P. Carreras y vendidos por Curbelo á $ 13 1/2 n.

San José: 93 novillos conducidos por Francisco Barbosa y vendidos por Sosa á $ 17 n.

San José: 93 novillos conducidos por Eduardo Bentancor y vendidos por Curbelo á $ 12 n.

Para abasto

Vacas: 50
Novillos: $ 21 17 1/4 17
Bueyes: $ 21
Terneras:

Para saladero

Vacas: $ 11
Novillos: $ 19, 18, 1/2, 12 1/4, 13, 12 17 13 1/2

Para el interior

Vacas: $ 13,

Pantanoso, Noviembre 28 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Día—28

BREMEN al 29 de Octubre y escalas, vapor alemán *Leipzig*, de 1613 toneladas, capitan Kohtembeck y 69 tripulantes, á J. E. Schwartz con 13 pasajeros y la carga siguiente: A. C. Linck Ca. 100 cjs cerveza; á S. Guido 1 id algo lones; á Navy y Luisella 30 sacos arroz; á N. W. Schwader 1 id frasca, á Mc Ferrería y conservas, 1 id fibros, á C. Brandes Ca. 5 id cerveza; á Mender y Teller 12 id ponchalleras; á la orden 60 id cerveza.

Cargo á expedir—Vitoli 4 bijos 200 sacos arroz, á la orden 1000 rollos alambre.

Carga en tránsito—A Engelbrecht y Kock 600 rollos alambre.

MONTEVIDEO al 20 de Octubre y escalas, vapor italiano *San Martino*, de 1770 toneladas, capitan Giannoni y 41 tripulantes, á Rossi Ca. con 33 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova: á Mallmann y Ca. 500 caj. Frenet; á Trabucatti y Ca. 83 chapas de mármol, 1 caso vino; á H. Batt y Ca. 25 ballos cotton; á Talice hnos. 25 bordalesas vino, 31 id conservas, 200 sacos azufre, 1 caj. libros; á Bartelli 100 bordalesas vino; á Ferrari 40 id. 75 bordalesas vino; á A. Accinelli 12 damajuanas vermouth, 6 idem aceite, 1 caj. cañas, 3 caj. aslichicoles; á Branles y Ca. 25 caj. aceite; á A. Maciel, 2 cascos vino, 2 barnastos quesos; á V. Capparelli 56 caj. aceite; á A. Debernardo 500 caj. ballozas; á Gerard hnos. 81 bord. vino; V. Chiabrando 93 caj. aceite; á A. Da Gregorio 1 bord. vino, 1 canasto pipas; á Rolando Ca. 50 caj. aceite; á Demarchi y Ca. 23 caj. drogas, á A. A. Afasco 7 caj. drogas; á E. Querolo y Ca. 20 caj. conservas, 50 caj. aceite, 9 bultos quesos, 1 bultos sardinas, á la Sociedad Mercantil del Plata 2 caj. tejidos, á C. S. Caprile 100 cajs. aceite, 15 caj. arroz; á L. Gommiero 400 sacos arroz, 119 caj. pasas de higo, 10 caj. aceite, 2 id. conservas, 1 id. 300 caj. aceite, 100 caj. conservas, 100 caj. vino, 400 sacos arroz, 30 barricas salchichones, 22 bultos quesos, 50 barriles pictura, á la orden 1 caj. aceite, 2 barras fósforos, 18 bordalesas y 1 caj. vino, 1 caj. licores, 1 caj. quincalleria, 2 caj. conservas, 1 bulto pizzas, 381 chopas y 200 bultos de mármol.

Carga á expedir—A Rossi Ca. 100 bordalesas vino, 600 sacos arroz, á E. Rolando Ca. 50 sacos arroz; á A. G. Linck Ca. 200 cjs y 100 id. rriles extracto de nicotina.

De Valencia—A J. Granara Ca. 180 pipas, 30 1/2 y 30 1/4 vino tinto Monipol.

Vesta de la ballena, barca norte-americana *Gayherd* de 252 toneladas capitan Heyer y 18 tripulantes, á Williams Ca. con 2300 barriles aceite y 1100 libras huesos de ballenas.

Cardiff el 21 de Setiembre, barca inglesa *Aronia*, de 1061 toneladas, capitan Foster y 19 tripulantes, á Wilson Sons Ca. con 2670 toneladas carbon mineral.

Cardiff el 20 de Setiembre, fragata inglesa *Kosmo* de 2630 toneladas capitan Munro y 25 tripulantes á Wilson Sons Ca. con 2350 toneladas carbon mineral, 21 1/2 toneladas cobre, 1 Chicontimi el 14 de Setiembre, barca sueca *Mathilde*, de 555 toneladas, capitan Robsuy y 12 tripulantes, á la órden con maderas.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día—28

Buenos Aires el 22, barca italiana *Bereo* de 1120 toneladas, capitan Pietro y 15 tripulantes, á E. Groland Ca. con 1220 toneladas carbon mineral.

Buenos Aires el 27 vapor inglés *Eolo*, de 961 toneladas, capitan Bateman y 60 tripulantes á P. Christophersen con 156 pasajeros; á J. Lanas 6 cjs mercaderías; á E. Lozano 6 cjs mercaderías; á Barrolro y Ramos 1 cj mercaderías.

Santa Fé, balandra nacional *Asunciata*, de 50 toneladas, patron Barbieri y 2 tripulantes, á la órden en lastre.

Bahia Blanca, vapor francés *Cordonan*, á O. de Ferrier, ...

Buenos Aires vapor italiano *Piemontese*, á Lavarello Ca.

—Buenos Aires, vapor italiano *Curiar* á E. R. Herre Ca.

Embarque de exportación

Día 26 y 27

Havre, vapor inglés *Hogarth*, por F. L. Hube 1711 cueros salados vacunos, para Amberes por H. Dauliac; 1600 fardos lana, por Havre, Grassie O. 955 cueros salados vacunos por A. Roma O. 2415 cueros salados vacunos por F. L. Reste 816 cueros salados vacunos por Mansuet hijo; 1 fardo lana.

Amberes vapor inglés *La Plata* por W. Rouet hijo 191 fardos lana por Londres, por F. L. Humphreys 355 cajones lengua.

New York barca noruesga *Smith Petersen*, por Elliot Macció O. 1200 cueros secos vacunos.

New York barca italiana *Adela*, por Elliot Macció O. 12,010 kilos huesos.

Brasil vapor francés *La France*, por A. Pino, 500 fardos tasajo.

Amberes, vapor belga *Leibnitz* por Mallam y Ca. 83 fardos lana.

Boston, barca norte-americana *Maggie S. Hart* por Mallman y Ca. 1420 cueros secos vacunos.

Salidas para Ultramar

Día—28

Amberes, vapor inglés *Hogarth* por O. R. Homé y Ca. frutos del país.

Bremen y escalas, vapor alemán *Minichen* por J. R. Schivatz: frutos del país.

Día—23

Barbadas, lugre italiano *Alimure* por su capitan, en lastre.

Santa Lucia (P. O.), vapor inglés *Velra* por J. R. Schivatz: frutos del país.

Marcella y escalas, vapor francés *Diolibah* por Abanares y Dodero: frutos del país.

Barbadas, barca noruega *Bayard* por Vinyas de A. F. Braga: en lastre.

Génova y escalas, vapor italiano *Piemontese* por Lavarello y Ca. frutos del país.

Liverpool, vapor inglés *Cuvier* por C. R. Hérne y Ca. frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés *Cordonan* por O. de Ferrier, frutos del país.

Salidas para los Rios

Día—27

Buenos Aires, vapor francés *Provence*, por Seulas, Benance y Ca., resto de carga.

Buenos Aires, vapor italiano *Città di Roma*, por C. S. Caprile, con la misma carga.

Buenos Aires, vapor italiano *Mollo Bruzzo*, por P. Christophersen, resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman *Strasburg*, por J. R. Schwarz: resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, por E. Vidal, 53 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino *Rosario*, por P. Hemimonn, 32 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Venus*, por P. Christophersen, 80 pasajeros y carga general.

Colonia, patacho paraguayo *Rómulo*, por F. Aguiar, en lastre.

Salto, patacho nacional *Juanita Quartino*, por Mora y Jover, carga general.

Día—23

Buenos Aires, vapor francés *Maurice Rennion*, por Maumus y Dodero, resto de carga

Colonia, pailebot nacional *Ferrenir*, por Pasasso hnos. carga general.

Dolores, balandra nacional *Jócen María*, por Pasasso hnos, carga general.

Dolores, vapor argentino *Victoria Eaus*, por Pasasso hnos: carga general.

Concordia, pailebot nacional *Walter* por F. Aguiar: carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Leipzig*, por J. R. Schwartz: resto de carga.

Buen

1219

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres; una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cía, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES A VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS De la fuerza que se desea

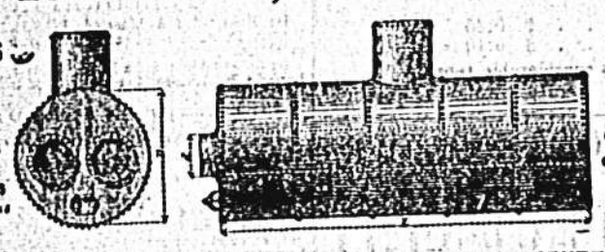

Máquinas A VAPOR CON Y SIN Condensación CALDERAS de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAÍZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRÁULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, asi como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vendo las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECANICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comisión módica.

En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

1251

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías *urinarias.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

EXPOSICION

EN EL

Bazar Jacob

DE OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA PARA REGALOS

Piezas de Onix, bronces, esmaltes

Porcelanas, acuarelas, pinturas, mueblecitos

ABANICOS. TERRACOTTAS. CUADROS. ETC. ETC.

CALLE 25 DE MAYO Núm. 279

Unite States & Brazil Mail Steamship Company

Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahía, Pernambuco, Maranhao Pará, Barbados y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR

FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro el

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase construido con el mas moderno confort para los mismos.

Agentes en el Rio de la Plata:

SAMUEL HALE Y Ca.

Por fletes, pasajes á otros informes, dirigirse á los señores agentes:

Williams y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 354—MONTEVIDEO, Cerrito 122.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

(Academia de Ciencias, Sesión de 15 de Abril de 1887.)

DOSIS: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 % EN CUENTA CORRIENTE.
4 % por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 % por tres meses fijos.
6 % por seis meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC GRINDLE, Gerente.

ulio 1.º de 1888. 43—perm.

«LA OPINIÓN PÚBLICA», DIARIO DE LA MAÑANA, NOTICIOSO Y COMERCIAL

IMPRESIONES DE LUJO, FOLLETOS, MEMBRETES, FACTURAS, PROGRAMAS, TARJETAS FÚNEBRES, MANIFIESTOS ETC.

LA OBRERA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

DE

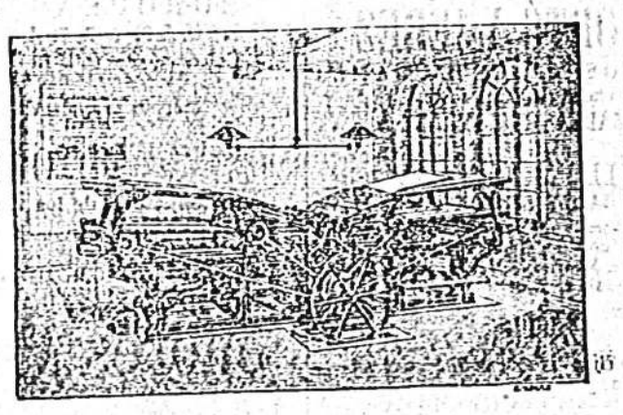

TIPOGRAFIA

CAPITAL: 100,000 PESOS

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1888

Este establecimiento cuenta con todos los elementos necesarios para la impresión de obras, carteles, circulares, cuentas, tarjetas, precios corrientes, talonarios, etc., etc.

277 — CALLE PIEDRAS — 277

IMPRESIONES DE LUJO, FOLLETOS, MEMBRETES, FACTURAS, PROGRAMAS, TARJETAS FÚNEBRES, MANIFIESTOS, ETC.

EN ESTE DIARIO LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

VINOS FINOS DE Oporto y Jerez

Marca ANCLA — *Marca Depositada* — Marca ANCLA

OPORTO Reserva 1834

El vino Reserva 1834 MARCA ANCLA es el mas barato y de más consumo Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy. . .	1809	London Club.	1820
Reserva	1815	Dom Luiz.	1834
Lagrima	1815	Madeira príncipe real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setabal. . .	

Hay existencia permanente en la Aduana.

NOTA--Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

Unicos introductores

Martins y Ca.

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

alpm.

MUEBLERIA de FRANCISCO GARGALLO

101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101—18 Julio—101

a5 perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1215

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

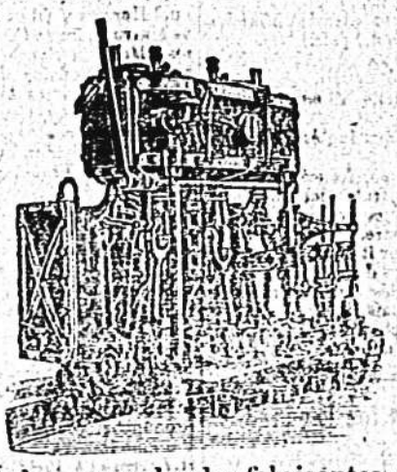

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex. Wilson y Cº de Lóndres.

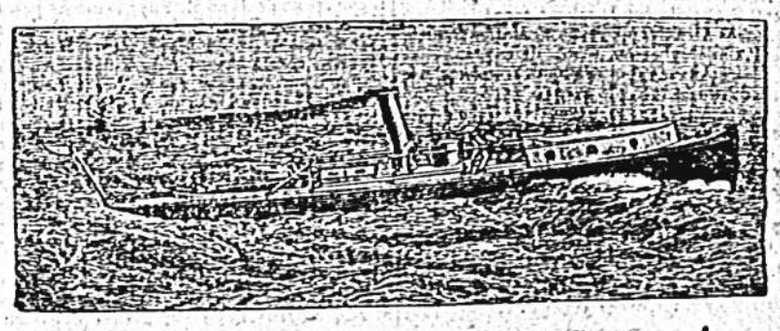

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.

Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.

Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

n71perm.

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cía de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

FARMACIA Y DROGUERIA DEL ROMANO

DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial esmero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LAS ARTES

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

PERFUMERIAS FINAS

De Atkinson, Lubin, Guerlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.

376-SARANDI-376

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1251